Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 2 DE 2025-12-26	Contrato No. 2565 de 2025-10-30

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA		
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRIBUIR A LA SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE YOPAL MEDIANTE EL SEGUIMIENTO A LAS DECLARACIONES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO ANUALES Y BIMESTRALES QUE FIGURAN PENDIENTES DE PAGO CORRESPONDIENTES A LAS VIGENCIAS 2022 Y 2023		
CONTRATISTA	AMALIA VIGOTT CASTRO	**NIT O C.C**	68290484-1
REPRESENTANTE LEGAL		**NIT O C.C**	
SUPERVISOR	YENIFER CONSTANZA TORRES NIETO	**NIT O C.C**	1118529937
INTERVENTOR		**NIT O C.C**	
VALOR DEL CONTRATO	$7.714.667,00 M.L.C. Siete Millones Setecientos Catorce Mil Seiscientos Sesenta y Siete Pesos		
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS	SI: NO X	PORCENTAJE: 0%	
VALOR DEL ANTICIPO:	0		
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL	SI: NO X		
VALOR ADICIONAL	$		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$7.714.667,00 Siete Millones Setecientos Catorce Mil Seiscientos Sesenta y Siete Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Un (1) MES Y Veinticinco (25) DIAS	**FECHA DE LEGALIZACION**	2025-10-31
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2025-10-31	**FECHA DE TERMINACION**	2025-12-25
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	**DESDE:** 2025-12-01	**HASTA:**	2025-12-25

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1400.40.5.2025 - 3088	2025-10-22	2.3.2.02.02.008.45.51	RB Superávit Fiscal Ingresos Corrientes Libre Destinación	$7.714.667,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local					
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**	**TIPO**
1400.40.10.2025 - 4920	2025-10-30	2.3.2.02.02.008.45.51	RB Superávit Fiscal Ingresos Corrientes Libre Destinación	$7.714.667,00	Contrato Inicial

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR

NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	TIPO
-	-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Veintiséis (26) días del mes de Diciembre de 2025 se reunieron: YENIFER CONSTANZA TORRES NIETO, DIRECTOR(A) DE RENTAS, quien actúa en su calidad de supervisor, y AMALIA VIGOTT CASTRO, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 68290484 de ARAUCA como contratista y en calidad de SECRETARIO(A)DE HACIENDA el(la) dr(a) LUIS FERNANDO CORREGIDOR BENAVIDES de la SECRETARIA DE HACIENDA con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día _____ de _____de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ___ de _____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoria y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No.__: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	4635979328	4635979328	4635979328
VALOR	$175.400,00	$224.500,00	$14.700,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2025-12-01	PERIODO FIN	2025-12-25
VALOR TOTAL	$414.600,00	Base Cotización o IBc	$1.402.667,00
FECHA PAGO	2025-12-22		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	$4.208.000,00	$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
-	-	-	-	-	-	-

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$7.714.667,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$7.714.667,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$4.208.000,00	$0,00	$4.208.000,00
PRESENTE INFORME	$3.506.667,00	$0,00	$3.506.667,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		
TOTAL	$7.714.667,00	$0,00	$7.714.667,00

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	7.714.667,00Siete Millones Setecientos Catorce Mil Seiscientos Sesenta y Siete Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Un (1) MES Y Veinticinco (25) DIAS	FECHA DE TERMINACION	2025-12-25

VALOR EJECUTADO: $7.714.667,00

PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %

VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $0,00

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA: GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2º de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.
6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 2565 de 2025-10-30, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la

respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 2565 de 2025-10-30, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:	EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE PAGO DE ESTAMPILLAS POR UN VALOR DE $308.000, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA: ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR: $231.000 ESTAMPILA PROCULTURA: $77.000 - EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA PRESENTÓ CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO EN ESTA VIGENCIA POR CONCEPTO DE PQRSD. - EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA TERMINÓ LA EJECUCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO. - EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) EXIGIDOS POR LEY DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veintiséis (26) días del mes de Diciembre de 2025.

AMALIA VIGOTTI CASTRO
CONTRATISTA

YENIFER CONSTANZA TORRES NIETO
DIRECTOR(A) DE RENTAS
SUPERVISOR

LUIS FERNANDO CORREGIDOR BENAVIDES
SECRETARIO(A)DE HACIENDA

INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. No. 2565-2025.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	AMALIA VIGOTT CASTRO
Identificación	68.290.484 EXPEDIDA EN ARAUCA
Fecha de suscripción del Contrato	30 DE OCTUBRE DE 2025
Objeto	CONTRIBUIR A LA SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE YOPAL MEDIANTE EL SEGUMIENTO A LAS DECLARACIONES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO ANUALES Y BIMESTRALES QUE FIGURAN PENDIENTE DE PAGO CORRESPONDIENTES A LAS VIGENCIAS 2022 Y 2023.
Plazo de Ejecución	UN (01) MES Y VEINTICINCO (25) DIAS
Fecha de Iniciación	31 DE OCTUBRE DE 2025
Fecha de Finalización	25 DE DICIEMBRE DE 2025

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	SIETE MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 7.714.667.00)
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	SIETE MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 7.714.667.00)
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	CERO ($0).
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	NO APLICA
Matriz de Riesgos del Contrato	SIN AFECTACIÓN

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 BIENES, SERVICIOS U OBRA RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, la contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de los productos del contrato.

2. actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

Actividad	Evidencias o Soportes
ACTIVIDAD 1. Realizar seguimiento y verificación a las obligaciones a cargo de los contribuyentes y agentes de retención del impuesto de industria y comercio correspondiente a las vigencias 2022 y 2023, con el fin de identificar aquellas que no cuentan con soporte de pago. **Producto: Seguimiento al 100% de las declaraciones del impuesto de Industria y comercio y agentes de retención de las vigencias 2022 y 2023 Evidencia: Informe de declaración verificadas.**	Durante la ejecución del presente contrato, la contratista efectuó la revisión de las declaraciones bimestrales de retenciones del Impuesto de Industria y Comercio correspondientes a la vigencia 2021 y 2022. Como resultado de dicha verificación, logró identificar un total de ciento treinta y seis (136) declaraciones bimestrales que no contaban con el respectivo soporte de pago, situación que fue debidamente registrada para su posterior gestión y control.

DECLARACIONES IDENTIFICADAS SIN SOPORTE		
ITEM	INFORME	CANTIDAD
1	1	41
2	2	95
TOTAL		136

Informe N° 1 (31 de Octubre a 30 de noviembre de 2025)

Nro.	CONTRIBUYENTE	NIT	VIGENCIA
1	ASOCIACION DE BECARIOS DE CASANARE, HOY ABC COLOMBIA, SOMOS TERRITORIO	900158576	2021
2	AGROPECUARIA PELOTAS SAS	900846200	2021
3	ALAMCEN ÉXITO S.A	890900608	2021
4	CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE	800013469	2021
5	CANADIAN ANCHORSSOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	900470038	2021

6	CONGREGACION HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SMA VIRGEN PROV BOGOTA	860006745	2021
7	CONSORCIO FEST	901340491	2021
8	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - DANE	899999027	2021
9	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP	899999115	2021
10	FARMAMEDIQ ESPECIALIZADA S.A.S	901307459	2021
11	KENWORTH DE LA MONTAÑA SAS	800125639	2021
12	LM ASEGURAMOS LTDA AGENCIA ASESORA DE SEGUROS CONSULTORES	810004700	2021
13	LRB AGENTES Y CORREDORES DE SEGUROS S.A.S.	900785984	2021
14	MEDIMAS EPS S.A.S. EN LIQUIDACION	901097473	2021
15	MEGALINEA SA	860505170	2021
16	PETROLEOS SUD AMERICANOS SUCURSAL COLOMBIA	900495129	2021
17	SALUD LLANOS IPS LTDA	900274663	2021
18	SEGURIDAD ESTELAR LTDA	822005145	2021
19	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	899999034	2021
20	TRANSPORTES HUMADEA S.A.S	830096376	2021

21	TUSCANY SOUTH AMERICA LTD. SUCURSAL COLOMBIA	900279810	2021
22	ACI PROYECTOS S.A.S.	860059851	2021
23	CENTRO ODONTOLOGICO &MAXILOFACIAL DR. JUAN DAVID DIAZ B. SAS	900638684	2021
24	CENTRO TECNICO MOTORES Y SERVICIOS SAS	901065813	2021
25	CONJUNTO RESIDENCIAL PRADOS DE BELLA VISTA	900317819	2021
26	DISCOVERY ENERGY SERVICES COLOMBIA SA- EN REORGANIZACION	900238070	2021
27	GROUP BINARIOS LTDA	900324544	2021
28	HLP IMAGENES DIAGNOSTICAS S.A.S	900693848	2021
29	HOTELES ESTELAR SA	890304099	2021
30	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	830053105	2021
31	SUPERTIENDADAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A	890107487	2021
32	PAREX RESOURCES (COLOMBIA) AG SUCURSAL	900268747	2021
33	PASSOS SAS BIC	830506250	2021
34	PROYECTOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS PETRIORIENTE SAS	900525677	2021
35	PROYECTOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS PETRIORIENTE SAS	900525677	2021

36	QUIASMA SOLUTIONS S.A.S.	901365511	2021
37	SERVICIO INTEGRAL DE MEDICINA AMBULATORIA SIMALINK SAS	900769055	2021
38	SOCIEDAD DE SERVICIOS OCULARES S.A.S	800119574	2021
39	TNC TERRITORIOS NACIONALES COURRIER LTDA	900253570	2021
40	UNION TEMPORAL VIAS RURALES 2019	901314884	2021
41	VIAS ALQUILERES Y CONSTRUCCIONES DE LLANO	901010549	2021

Informe N° 2 (01 de Diciembre a 25 de Diciembre de 2025)

Item	Nombre Del Contribuyente	No Documento	Vigencia
1	ESTRELLA INTERNATIONAL ENERGY SERVICES SUCURSAL COLOMBIA,	860515770	2022
2	MOPEN SAS	844000023	2022
3	MIKONSTRUCCIONES SAS	900556045	2022
4	LYT SERVICES S.A.S	900960061	2022
5	LYT SERVICES S.A.S	900960061	2022
6	DURANGAR S.A.S. SERVICIOS INTEGRALES	900096912	2022
7	CONSTRUCTORA TECO SAS	901209649	2022
8	CONSTRUCCIONES HMC S.A.S	900965803	2022
9	MEYAN S.A.	800143586	2022
10	CONSTRUCTORA TECO SAS	901209649	2022

	11	AGROPECUARIA LA FE GYT SAS ZOMAC	901244917	2022
	12	D1 SAS	900276962	2022
	13	DURANGAR S.A.S. SERVICIOS INTEGRALES	900096912	2022
	14	ECCOSIS INGENIERIA S.A.S	900098858	2022
	15	CONSORCIO MAPORAL S.A.S	900616477	2022
	16	BANCO COOMEVA S.A.	900406150	2022
	17	PIEDAD ANGELICA GARCIA MEDINA	51882034	2022
	18	JyM SERVICES HSEQ SAS	901083576	2022
	19	DISTRIAGRO CASANARE S.A.S.	901441069	2022
	20	INVERSIONES SUA HERRERA & CIA S EN C	900671869	2022
	21	PIEDAD ANGELICA GARCIA MEDINA	51882034	2022
	22	INTECOM SERVICE S.A.S	900472265	2022
	23	GRUPO VALUE SAS	901268872	2022
	24	LYT SERVICES S.A.S	900960061	2022
	25	ORGANIZACION ONG ASEIWA	900133271	2022
	26	DISTRIAGRO CASANARE S.A.S.	901441069	2022
	27	UNION TEMPORAL AGUA SEGURA PARA EL CAMPO	901620615	2022
	28	CONSTRUCTORA TECO SAS	901209649	2022
	29	LUIS FERNANDO ESCOBAR MARTINEZ	76325545	2022
	30	SOUL CENTRO DE TECNOLOGIA SAS	900395436	2022
	31	SOUL CENTRO DE TECNOLOGIA SAS	900395436	2022
	32	EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANS.MIL S.A.S	901342827	2022
	33	FALCK SERVICES S.A.S BIC	844000282	2022
	34	SOUL CENTRO DE TECNOLOGIA SAS	900395436	2022
	35	SOUL CENTRO DE TECNOLOGIA SAS	900395436	2022
	36	SOUL CENTRO DE TECNOLOGIA SAS	900395436	2022
	37	OROCAM S.A.S.	900487314	2022
	38	JC CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS	901251445	2022

39	CONSORCIO OBRAS 2022	901614053	2022	
40	DISTRIAGRO CASANARE S.A.S.	901441069	2022	
41	SERVIPENA INGENIERIA SAS	900574431	2022	
42	UNION TEMPORAL SEVIS	901375302	2022	
43	EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANS.MIL S.A.S	901342827	2022	
44	CONSTRUCTORA INGEMART INGENIERIA, CONSULTORIA & CONSTRUCCION SAS	901026380	2022	
45	TOBO Y COMPAÑIA SAS	844004981	2022	
46	ALVARO RAMIREZ VEGA	4076461	2022	
47	SOUL CENTRO DE TECNOLOGIA SAS	900395436	2022	
48	AGROVETERINARIA EL CANEY S.A.S	901267089	2022	
49	union temporal cubarrito 2021	901500602	2022	
50	GRUPO VALUE SAS	901268872	2022	
51	EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANS.MIL S.A.S	901342827	2022	
52	ALVARO RAMIREZ VEGA	4076461	2022	
53	GRUPO VALUE SAS	901268872	2022	
54	SERVIPENA INGENIERIA SAS	900574431	2022	
55	AGROVETERINARIA EL CANEY S.A.S	901267089	2022	
56	AGROVETERINARIA EL CANEY S.A.S	901267089	2022	
57	CITYENERGIAS SAS	900519934	2022	
58	KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS	844004132	2022	
59	ALVARO RAMIREZ VEGA	4076461	2022	
60	SAUL BARRERA VASQUEZ	7227349	2022	
61	AGROVETERINARIA EL CANEY S.A.S	901267089	2022	
62	RECCO RECYCLING S.A.S E.S.P.	900677470	2022	
63	AGROVETERINARIA EL CANEY S.A.S	901267089	2022	
64	OPTIMUS TRANS SERVICES SAS	900532797	2022	
65	PIPE INSPECCION SERVICE GENERAL S.A.S	901282621	2022	
66	CONSTRUCCIONES MEDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTONICOS SAS	830089986	2022	

67	DISTRIBUCIONES PICASSO S.A.S	901415594	2022
68	ENERCOM S.A.	860531552	2022
69	ALVARO RAMIREZ VEGA	4076461	2022
70	FUNDACION CREO PAIS	900176984	2022
71	EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANS.MIL S.A.S	901342827	2022
72	LUIS FERNANDO ESCOBAR MARTINEZ	76325545	2022
73	NAGASI S.A.S.	830059052	2022
74	RECAUDOS DE VALORES SAS	830097673	2022
75	G&V SERVICIOS INTEGRALES COLOMBIA SAS	901080204	2022
76	KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS	844004132	2022
77	CONSTRUCTORA INGEMART INGENIERIA, CONSULTORIA & CONSTRUCCION SAS	901026380	2022
78	CONSTRUCTORA INGEMART INGENIERIA, CONSULTORIA & CONSTRUCCION SAS	901026380	2022
79	PETROCAMS SAS	900810892	2022
80	FERRECONSTRUCCIONES LA ESCUADRA SAS	844003742	2022
81	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA POBLACION VULNERABLE EN COLOMBIA "FUNCOLUMBIA"	900673209	2022
82	CONSTRUCTORA INGEMART INGENIERIA, CONSULTORIA & CONSTRUCCION SAS	901026380	2022
83	FERRECONSTRUCCIONES LA ESCUADRA SAS	844003742	2022
84	COMPLEMENTOS INDUSTRIALES Y MAQUINARIA SAS	901498457	2022
85	JHEISON EDGARDO CAMARGO PEREZ	13746723	2022
86	EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS SAS	901158852	2022
87	FUNDACION CREO PAIS	900176984	2022
88	MAXO S.A.S.	860067853	2022
89	SERVICIOS MULTIPLES SR SAS	901049955	2022

	90	FUNDACION SOCIOCULTURAL CONCIENTIZARTE	900488665	2022
	91	GESTION Y DESARROLLO SOCIO EMPRESARIAL LTDA	900202178	2022
	92	GYG INGENIEROS CIVILES SAS	901483221	2022
	93	TRANSPORTES & MONTAJES J.B S.A.S	844004230	2022
	94	TRANSPORTE RIAÑO	900080306	2021
	95	INGENIO VERDE INGEV	900119450	2021

Los soportes de ejecución se encuentran validados al 100% por la supervisión en los respectivos informes mensuales de cumplimiento de actividades, información entregada en medio magnético.

ACTIVIDAD 2

Realizar revisión de los sistemas de información financiera y base de datos que administra la secretaria de Hacienda, con el fin de validar el recaudo de las declaraciones que no cuenten con los soportes de pago correspondiente **Producto: Revisión del 100% de los contribuyentes identificados en los de información realizando validación de los pagos Evidencia: Informe de las consultas realizadas en los sistemas de información**

Durante la ejecución del presente contrato, la contratista realizó consultas y seguimiento a las declaraciones bimestrales del Impuesto de Retención de Industria y Comercio correspondientes a las vigencias 2021 y 2022. Para el desarrollo de esta actividad, se efectuó la verificación de la información en los sistemas de información financiera Finanzas Plus (https://contractvs-erp.yopal.gov.co:8020/) y Universo Online (https://impuestos.yopal.gov.co/Login.aspx) , con el fin de contrastar las declaraciones presentadas con los registros de pago existentes y validar el estado de cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Como resultado de este proceso, logró identificar y clasificar las declaraciones que cuentan con soporte de pago, así como aquellas que presentan ausencia de dicho soporte, permitiendo establecer un diagnóstico claro sobre la situación de las obligaciones revisadas. La información obtenida fue organizada y consolidada de manera sistemática, garantizando la trazabilidad y confiabilidad de los datos verificados.

La gestión adelantada se encuentra debidamente soportada en la base de datos anexa a cada informe, en la cual se detallan las declaraciones objeto de revisión, el resultado de la validación de pagos y la identificación de aquellas declaraciones que no cuentan con soporte de pago, constituyéndose en un insumo fundamental para la adopción de las acciones administrativas y de control correspondientes.

VALIDACION DE RECAUDOS		
ITEM	INFORME	CANTIDAD
1	1	41
2	2	95
TOTAL		136

Trazabilidad de las actuaciones adelantadas

BASE DECLARACIONES BIMESTRALES DEL AÑO 2021 Y 2022 VERIFICACION DE PAGOS EN EL LIBRO AUXILIAR DE SISTEMA DE INFORMACION FINANCIER

EMPRESA	MUNICIPIO DE YOPAL	
NIT	891855017-7	
GENERADO	amalia.vigott.castro	
DESDE	132.255.23.153	
REPORTE	CONTRIBUYENTE - CONTABILIDAD RETEICA	
FECHA DE GENERACIÓN	2025-11-26 16:47:11	

ITEM	Nit	Nombres y apellidos o razón social	Declaracion	Estado de Pago	Estado Financiero	Fecha
1	80733569	DAVID SANTOS BUITRAGO	0502000996250521	Pagada 2021-05-31	Al día	2021-05-18
2	901158852	EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS SAS RL. WILSON ROMERO	0502001009390721	No Aplica	Saldo a Favor	2021-07-13
3	900098858	ECCOSIS INGENIERIA S.A.S RL. YAMILE MARTINEZ	0502001017200721	No Aplica	Saldo a Favor	2021-07-19
4	830506250	PASSOS S.A.S RL. YENY LOMBANA	0502001008180721	No Aplica	Saldo a Favor	2021-07-12
5	800052069	MANSER SAS RL. JUAN LONDOÑO	0502000972430321	No Aplica	Saldo a Favor	2021-03-18
6	860066946	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA RL. GERMAN DUQUE	0502001013240721	No Aplica	Saldo a Favor	2021-07-15
7	900447762	ECCOSIS PLUS SAS RL. AYLING PEREZ	0502001018130721	No Aplica	Saldo a Favor	2021-07-19
8	891800075	FLOTA SUGAMUXI S.A. RL. EDISON RAMIREZ	0502001006730721	Pagada 2021-07-30	Al día	2021-07-12
9	7170811	NELSON RIAÑO GARAY	0502001003830721	No Aplica	Saldo a Favor	2021-07-07
10	900976664	COMERCIALIZADORA PASSOS SAS RL. DIANA HURTADO	0502001008150721	No Aplica	Saldo a Favor	2021-07-12
11	900109593	ALINTCOL SAS RL. DORIS HERRERA	0502001017400721	No Aplica	Saldo a Favor	2021-07-19
		RUMAC S.A.S. RL. LUIS		Pendiente	Deuda	

ACTIVIDAD 3

Proyectar requerimientos a los contribuyentes que figuren con obligaciones a cargo, por los conceptos ya mencionados, tendientes a obtener el recaudo del impuesto, junto con las sanciones actualizadas y los intereses moratorios a que haya

En cumplimiento de la actividad descrita, durante el período objeto del presente contrato, la contratista proyectó un total de ciento treinta y seis (136) requerimientos correspondientes a las declaraciones bimestrales de retenciones del Impuesto de Industria y Comercio de las vigencias 2021 y 2022. Para la elaboración de dichos requerimientos, se realizó la impresión del reporte individual de cada contribuyente, obtenido a partir de los sistemas de información financiera; Finanzas Plus (https://contractvs-erp.yopal.gov.co:8020/) y Universo Online

<table>
<tr>
<td>lugar. Producto: requerimientos el 100% de los contribuyentes que figuren con obligaciones a cargo. Evidencia: Informe de persuasivos emitidos y notificados.</td>
<td>(https://impuestos.yopal.gov.co/Login.aspx), con el fin de verificar la información registrada y sustentar técnicamente las actuaciones adelantadas.

Adicionalmente, anexó a cada expediente el Registro de Información Tributaria (RITY), el cual permitió la actualización de la razón social, la dirección de notificación y el correo electrónico de los contribuyentes, garantizando la correcta identificación y localización de los mismos. Esta información fue utilizada para efectuar la entrega y notificación de los requerimientos dentro del proceso administrativo, principalmente a través de medios electrónicos, dejando constancia de cada actuación realizada.

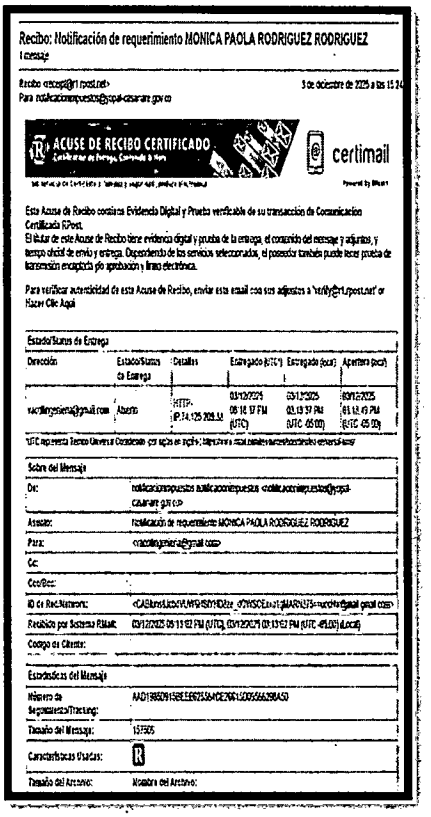
<table>
<tr><th colspan="3">REQUERIMIENTOS PROYECTADOS</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>INFORME</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>1</td><td>1</td><td>41</td></tr>
<tr><td>2</td><td>2</td><td>95</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>136</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>ACTIVIDAD 4
Realizar seguimiento a la notificación de los requerimientos emitidos, verificando que hayan sido notificados de forma exitosa. Producto: seguimiento al 100% de las notificaciones de los requerimientos emitidos Evidencia: Informe de actuaciones notificadas.</td>
<td>Durante el período comprendido entre el 31 de octubre y el 25 de diciembre de 2025, el contratista realizó el seguimiento a la notificación de ciento treinta y seis (136) requerimientos previamente emitidos a los contribuyentes. Como parte de esta gestión, verificó la correcta remisión de cada requerimiento y se procedió a la impresión de la confirmación de la notificación, dejando constancia documental de cada actuación.

Las notificaciones fueron efectuadas mediante correo certificado, para lo cual se imprimió y archivó, en cada caso, el correspondiente acuse de recibido certificado, así como la confirmación del envío del correo electrónico, en la que se evidencia la recepción y la prueba de entrega de los requerimientos a los contribuyentes. Esta documentación permitió garantizar la trazabilidad del proceso y el cumplimiento de los procedimientos administrativos establecidos.

El seguimiento adelantado permitió confirmar que las notificaciones se realizaron de manera efectiva, asegurando el debido proceso y proporcionando soporte probatorio suficiente para la continuidad de las actuaciones administrativas relacionadas con el recaudo del Impuesto de Industria y Comercio.</td>
</tr>
</table>

REQUERIMIENTOS NOTIFICADOS		
ITEM	**INFORME**	**CANTIDAD**
1	1	41
2	2	95
TOTAL		**136**

Trazabilidad de las actuaciones realizadas



Recibo: Notificación de requerimiento MONICA PAOLA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
1 mensaje

Recibo <recepcion@rl.tpost.net> 3 de diciembre de 2025 a las 15:24
Para notificacionrespuestos@yopal-casanare.gov.co

ACUSE DE RECIBO CERTIFICADO
certimail

Este Acuse de Recibo contiene Evidencia Digital y Prueba verificable de su transacción de Comunicación Certificada RPost.
El titular de este Acuse de Recibo tiene evidencia digital y prueba de la entrega, el contenido del mensaje y adjuntos, y tiempo oficial de envío y entrega. Dependiendo de los servicios seleccionados, el posesor también puede tener prueba de transmisión encriptada y/o autenticación y firma electrónica.

Para verificar autenticidad de este Acuse de Recibo, enviar este email con sus adjuntos a "verify@rl.tpost.net" or Hacer Clic Aquí

Estado/Sumario de Entrega

Dirección	Estado/Sumario de Entrega	Detalles	Entregado (UTC)	Entregado (local)	Abierto (local)
nacillergerencia@gmail.com	Abierto	HTTP: (IP 74.125.209.1)	03/12/2025 05:16:17 PM (UTC)	03/12/2025 05:16:17 PM (UTC -05:00)	03/12/2025 01:16:49 PM (UTC -05:00)

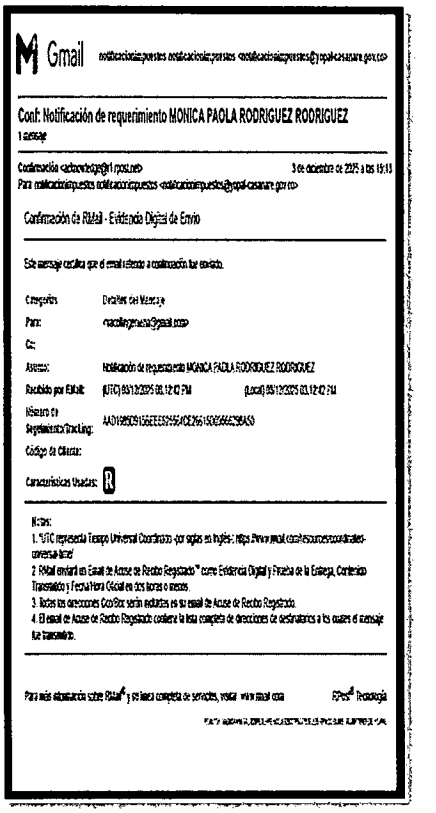
*UTC representa Tiempo Universal Coordinado (por siglas en inglés); https://www.timeanddate.com/time/aboutcoordinated-universal-time

Sobre del Mensaje

De:	notificacionrespuestos notificacionrespuestos <notificacionrespuestos@yopal-casanare.gov.co>
Asunto:	Notificación de requerimiento MONICA PAOLA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Para:	<nacillergerencia@gmail.com>
Cc:	
Cco/Bcc:	
ID de Rec/Número:	<CA3umsJUcbVMVfQ=SDYKDdze_v07KSCEw=1@MAIL.GS> nacillergerencia@gmail.com>
Recibido por Sistema RMail:	03/12/2025 05:13:52 PM (UTC), 03/12/2025 01:13:52 PM (UTC -05:00) (Local)
Código de Cliente:	

Estadísticas del Mensaje

Número de Seguimiento/Tracking:	AAD1985D9165EE5E9255A0E2961500566E58A50
Tamaño del Mensaje:	157505
Características Usadas:	R
Tamaño del Archivo:	Nombre del Archivo:



Gmail notificacionrespuestos notificacionrespuestos <notificacionrespuestos@yopal-casanare.gov.co>

Conf: Notificación de requerimiento MONICA PAOLA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
1 mensaje

Confirmación <acknowledge@rl.rpost.net> 3 de diciembre de 2025 a las 15:13
Para notificacionrespuestos notificacionrespuestos <notificacionrespuestos@yopal-casanare.gov.co>

Confirmación de RMail - Evidencia Digital de Envío

Este mensaje certifica que el email referido a continuación fue enviado.

Categorías	Detalles del Mensaje
Para:	<nacillergerencia@gmail.com>
Cc:	
Asunto:	Notificación de requerimiento MONICA PAOLA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Recibido por RMail:	(UTC) 03/12/2025 05:13:52 PM (Local) 03/12/2025 01:13:52 PM
Número de Seguimiento/Tracking:	AAD1985D9165EE5E9255A0E2961500566E58A50
Código de Cliente:	
Características Usadas:	R

Notas:
1. *UTC representa Tiempo Universal Coordinado (por siglas en inglés): https://www.timeanddate.com/time/aboutcoordinated-universal-time
2. RMail enviado en Email de Acuse de Recibo Registrado™ como Evidencia Digital y Prueba de la Entrega, Contenido Transmitido y Fecha/Hora Oficial en dos horas o menos.
3. Todas las direcciones Cc/Bcc serán indicadas en su email de Acuse de Recibo Registrado.
4. El email de Acuse de Recibo Registrado contiene la lista completa de direcciones de destinatarios a los cuales el mensaje fue transmitido.

Para más información sobre RMail® y su línea completa de servicios, visitar www.rmail.com RPost® Tecnología

ACTIVIDAD N° 05 Realizar análisis y verificación de las respuestas que presenten los contribuyentes en relación con los requerimientos notificados y realizar la validación de los soportes , allegados emitiendo respuesta correspondiente si hay lugar. **Producto: Verificación y análisis del 100% de las respuestas presentadas por los**	En cumplimiento a la presente actividad y de acuerdo a los ciento treinta y seis (136) **requerimientos** enviados durante el período comprendido entre el **31 de octubre y el 25 de Diciembre de 2025**, el contratista realizó el seguimiento correspondiente a cada una de las actuaciones adelantadas. Como resultado de dicho seguimiento, constató que los contribuyentes notificados **no han presentado respuesta** a los requerimientos emitidos.

contribuyentes. Evidencia: Informe periódico de la gestión realizada y actuaciones en medio físico y magnético.	

SEGUIMIENTO A NOTIFICACIONES		
ITEM	**INFORME**	**CANTIDAD**
1	1	41
2	2	95
TOTAL		**136**

ACTIVIDAD N° 06 Adelantar la gestión para traslado de la Dirección de Cobro Coactivo de las obligaciones que No cuentan con soporte de pago, para lo cual debe observarse los requisitos establecidos en el Reglamento Interno de cartera RIC Producto: **Traslado del 100% de expedientes a cobro coactivo que se requieran. Evidencia: Relación de declaraciones trasladadas.**	Durante el período objeto del presente contrato, el contratista remitió un total de veintidós (22) declaraciones al área de Ingresos, acompañadas de los respectivos soportes de pago, con el fin de solicitar la certificación sobre el pago efectivo de las declaraciones bimestrales de retención del Impuesto de Industria y Comercio. Dicha gestión tuvo como propósito que el área de tesorería verificara la información correspondiente y expidiera la certificación respectiva, adjuntando las notas contables y el extracto bancario que respaldan cada uno de los pagos realizados. Una vez obtenida esta información, los documentos soporte fueron escaneados, organizados y cargados en la plataforma Universo, con el fin de actualizar el estado de cuenta de cada contribuyente en el sistema de información institucional.

DECLARACIONES TRASLADADAS		
ITEM	**INFORME**	**CANTIDAD**
1	1	18
2	2	12
TOTAL		**30**

	Los soportes de ejecución se encuentran validados al 100% por la supervisión en los respectivos informes mensuales de cumplimiento de actividades, información entregada en medio magnético.
ACTIVIDAD N° 07 Organizar y foliar la documentación relacionada con las actividades del objeto contractual, para su posterior traslado al archivo, conforme a la norma archivística. **Producto: Organizar y entrega del 100% de la información generada durante la ejecución contractual. Evidencia. Actas de entrega.**	Durante el período objeto del presente contrato, el contratista, llevó a cabo la organización, clasificación y foliación de la totalidad de la documentación generada en desarrollo de las actividades propias del objeto contractual. Esta labor se realizó atendiendo los lineamientos establecidos en la normatividad archivística vigente y en los procedimientos internos de la entidad, garantizando el adecuado orden, identificación y conservación de los documentos. La documentación fue organizada de manera sistemática, permitiendo la correcta trazabilidad de las actuaciones adelantadas y facilitando su consulta posterior. Asimismo, verificó que los expedientes contaran con la información completa, debidamente

foliados y rotulados, con el fin de asegurar su integridad antes de proceder a su traslado al archivo correspondiente.

Una vez finalizado el proceso de organización documental, efectuó la entrega formal de la información al archivo de gestión (136 Requerimientos y 30 certificaciones), dejando constancia mediante las respectivas actas de entrega, en las cuales se relaciona el contenido de los expedientes y se certifica el cumplimiento de la actividad.

DOCUMENTACION ENTREGADA				
ITEM	INFORME	REQUERIMIENTOS	CERTIFICACIONES	CANTIDAD DE FOLIOS
1	1	41	18	123
2	2	95	12	630
TOTAL				753

3. La contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

4. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de **Trescientos ocho mil pesos ($308.000)** de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor	$ 231.000,00
Estampilla procultura	$ 77.000,00
Estampilla prodeporte	0,00

5. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFDocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. MYCA-SH-CD 291-2025, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización

de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Si el contrato se deriva de un proyecto de inversión, se debe indicar a que meta del plan de desarrollo apuntó la ejecución del contrato y cuál es el resultado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
Finanzas públicas municipales fortalecidas y sostenibles	Implementar y ejecutar acciones para el fortalecimiento a la gestión tributaria y el incremento del nivel de recaudo de los ingresos corrientes	Elaborar, ejecutar y realizar seguimiento de planes de sostenibilidad y gestión fiscal financiera.	100% de seguimiento a las declaraciones del impuesto de industria y comercio anuales y bimestrales que figuran pendientes de pago correspondientes a las vigencias 2022 y 2023.

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor o interventor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACIÓN		DEL 31 DE OCTUBRE DE 2025 AL 25 DE DICIEMBRE DE 2025	
ASPECTO	**PUNTAJE**	**CRITERIOS**	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE. - El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	4,5
	4,0	BUENO. - El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR. - El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE. - El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE. - El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	4,0
	4,0	BUENO. - El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	

	3,5	REGULAR. - El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE. - El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE. - El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	N/A
	4,0	BUENO. - Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR. - Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE. - El contratista se rehúsa a constituir las garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE. - El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	4,0
	4,0	BUENO. - El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR. - El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE. - El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	N/A
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	4,0
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	4,0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			4,1

	PUNTAJE	RESULTADO
Criterios de Calificación Definida	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, a los 26 días del mes de Diciembre de 2025.

Atentamente,

YENIFER CONSTANZA TORRES NIETO
DIRECTORA DE RENTAS